



PROGRAMA DE GOBIERNO



SAMIRA FARAK MENDOZA CANDIDATA ALCALDIA MUNICIPAL 2020-2023

Eclesiástico 10, 1, 5

*Un gobernante sabio instruye a su pueblo; el gobierno del prudente es ordenado.
En manos de Dios está el gobierno de todos los hombres, y él da su propia autoridad al gobernante.*

Evangelio: Mateo 20,25-26.

*Mas Jesús los llamó y dijo: "Sabéis que los jefes de las naciones las dominan como señores absolutos, y los grandes las oprimen con su poder.
No ha de ser así entre vosotros, sino que el que quiera llegar a ser grande entre vosotros, será vuestro servidor.*





AMIGOS PALMITEROS:

Con sinceros deseos de trabajar por ustedes para que juntos hagamos de Los Palmitos una comunidad capaz de garantizar bienestar para todos los habitantes, les presento mi nombre y nuestro programa de gobierno para que sea sometido a su total aprobación con su voto decisivo en las próximas elecciones populares de octubre 27 de 2019 donde garantiremos permanecer unidos por el cambio.

Como candidata a la alcaldía no prometo cosas inalcanzables para un administrador municipal, pero si me pongo al servicio de todos ustedes, con mi fuerza de liderazgo, con todo mi equipo de trabajo que está formado por una variada gama de profesionales interdisciplinarios e interpartidistas como prueba de que queremos una administración pluralista y abierta garantista de oportunidades a todos por igual. Sin restricciones políticas y bajo un manto de paz sostenible y duradera, respetando la sana crítica y acatando las buenas ideas de un pueblo que quiere los acuerdos para la prosperidad, la paz y el bienestar.

Es obvio que vamos a administrar este municipio juntos, con **transparencia** desde la toma de las decisiones hasta su ejecución, **equidad** para que cada persona reciba el beneficio que por ley le corresponde, **eficiencia** para que no exista despilfarro de los recursos, con **participación y unidos por el cambio con el propósito de** alcanzar el éxito juntos y **honradez** para mantener nuestros nombres y que toda la inversión satisfaga nuestras necesidades.



Mis razones para aspirar a la alcaldía de mi pueblo

Por ser un deber constitucional y legal, me asiste el derecho de presentar mi programa de gobierno, a los habitantes del municipio de Los Palmitos y en especial a los ciudadanos que le asiste el derecho constitucional de hacer uso de su voto, en las próximas elecciones locales del 27 de octubre del año 2019, para la alcaldía del Municipio de Los Palmitos – Sucre. Y más allá de ser un deber reglado de presentar o dar a conocer mi programa de gobierno a la colectividad del municipio, es mi deber ético y moral plasmar en esta carta de navegación o voto programático, el querer diseñar y ejecutar políticas públicas en pro de la niñez, adolescencia, juventud, madres cabezas de familia, adulto mayor, desplazados, discapacitados, víctimas, campesinos entre otros sectores, todo ello enfocado desde los sectores de inversión como la educación, salud, saneamiento básico, cultura, vivienda digna, vías, deporte y recreación, generación de empleo, seguridad ciudadana y seguridad alimentaria.

Todo este diseño programático, prometo cumplirlo a cabalidad y de conformidad como lo exigen las leyes que regulan las diversas fuentes de inversión en los diferentes sectores, teniendo de presente el respeto por la dignidad humana del habitante palmitero, donde se respeten los derechos humanos y derechos fundamentales de todos los habitantes del municipio, que dichas políticas públicas de inversión estén encaminadas a generar y fortalecer el bien común y el interés general, todo ello unidos por el cambio.

Por eso hoy presento a consideración de todos los palmiteroseste programa de gobierno en el nombre de Dios, por ser fuente suprema de toda autoridad, la voluntad concertada del pueblo para buscar mitigar o solucionar un sin número de necesidades que requiere mi municipio en los diferentes sectores, todo ello acompañado del respaldo incondicional y con amor de mis padres, hermanos, hijos, amigos, y toda una gama de colaboradores que hicieron posible este programa. Agradecer a las juntas de acción comunal del municipio, al gremio de moto taxistas, a la mesa municipal de víctimas, a los rectores de las instituciones educativas, a los profesionales, a la comunidad cristiana católica y evangélica, a la juventud, al sector productivo, comerciantes, trabajadores informales y en general a todos los coterráneos. Sé que, con la ayuda del Dios todo poderoso y de toda la ciudadanía palmitera lograremos cumplir este programa de gobierno, donde se garantice permanecer unidos por el cambio.

Sé que con su decisivo apoyo en las elecciones que se avecinan haremos realidad este anhelado proyecto político; que Dios mediante el primero de enero del año 2020, se materializara en nuestro PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL UNIDOS POR EL CAMBIO!!!!

Gracias Dios y Gracias mi pueblo

SAMIRA FARAK MENDOZA



OBJETIVO:

El objetivo principal de mi programa de gobierno, se reflejará en el verdadero liderazgo de ir más allá de la simple solución de problemas. Tengan la seguridad que nuestra propuesta de gobierno garantizará la participación de todos y alcanzaremos nuevos caminos y senderos en pro de crear una nueva sociedad incluyente y participativa, enmarcada hacia el mejoramiento de la calidad de vida y la prosperidad de nuestro pueblo todo ello irradiado o inspirado en la dignidad humana.

INTRODUCCION:

Los Palmitos viene avanzando en mitigar la multiplicidad de necesidades que padecemos, esfuerzo este que es de aplaudir pero requiere urgentemente de darle continuidad a las políticas de gobierno que le han cambiado la cara a nuestro municipio y hoy nos posicionan como un municipio ejemplo a lo largo de la costa atlántica.

En este recorrer por nuestro municipio logramos identificar problemáticas que se pueden sintetizar en la falta de un verdadero modelo de desarrollo económico, que incidiera a mejorar la calidad de vida de cada uno de nuestros habitantes, afrontamos la dolorosa realidad que hay detrás de un desempleo que origina todo tipo de insatisfacciones, conflictos y limitaciones hasta los profesionales que se educan con esfuerzos y no encuentran oportunidades, A demás la falta de un verdadero compromiso para desarrollar una eficaz política de formación de capital humano, que tenga en cuenta las exigencias de nuestra sociedad y especialmente la necesidad de contribuir a formar un nuevo ciudadano comprometido con el pueblo palmitero y con los valores necesarios para vivir como hermanos que somos.

Teniendo en cuenta lo anterior, y conocedor de la situación palpable, por no ausentarme de mi pueblo, en mi administración estaré dispuesto a fortalecer y apoyar lo que sea necesario para el mejoramiento de la calidad de vida e incluyendo el respeto por la conservación del ambiente natural de los palmiteros y un gobierno de puertas abiertas donde se garantice oportunidades para el cambio.



PRINCIPIOS QUE ORIENTAN ESTE PROGRAMA

OPORTUNIDAD:

Principio fundamental del presente programa de gobierno donde se le darán oportunidades para el cambio a los palmiteros, donde se invertirán los recursos, donde se le garanticen oportunidades laborales, oportunidades en inversión, oportunidades en los servicios y oportunidades en la esencia humana.

COORDINACION:

El presente programa de gobierno, guarda extrema articulación con el Plan de Desarrollo Departamental y Nacional y nutrido con los planes locales elaborados por las organizaciones no gubernamentales como lo es el plan de soberanía y seguridad alimentaria que en su momento me socializaran las juntas de acción comunal del municipio.

EFICIENCIA:

Este programa permitirá el cumplimiento de los objetivos y metas optimizando el uso racional de los diferentes recursos entre los distintos proyectos y determinaciones adecuadas de los recursos humanos, físicos y financieros.

COHERENCIA:

Las acciones y proyectos aprobados en el presente programa de gobierno guardaran relación con los objetivos y metas en el Plan De Desarrollo Municipal.

PLANIFICACION:

El presente programa, permitirá la coordinación entre el presupuesto y el plan de desarrollo, para evitar gastos inoficiosos en las inversiones a contratar y viabilizar a aquellas que garanticen sus operaciones, funcionamiento en el tiempo y su sostenibilidad.

TRANSPARENCIA:

La administración municipal, hará cada año un informe de rendición de cuenta en lugares públicos, con previa invitación a su presentación.

DIGNIDAD HUMANA:

Las políticas públicas plasmadas en el presente programa son garantistas de los derechos fundamentales del ser humano, enfocado en dignificar la calidad de vida de los palmiteros.



LIDERAZGO Y GESTION:

Por ser un programa de gobierno ambicioso requiere de un proceso de liderazgo y gestión donde urge el acompañamiento mancomunado de líderes unidos a este proyecto político con el serio propósito de viabilizar los recursos en las instancias departamentales y nacionales para lograr la ejecución de cada una de las políticas públicas insertadas en nuestro programa de gobierno.



PROPOSITOS

El municipio en la actualidad, requiere la acción conjunta de todos los actores sociales de nuestro pueblo, que fortalezcan políticas de desarrollo social sostenible. Por ello, la estrategia indispensable será la organización de todos los sectores que rodean o se manifiesten en nuestro municipio, lo cual garantizara la participación en un gobierno encaminado a mejorar las condiciones de vida de los presentes y las futuras generaciones de los palmiteros, visionario de oportunidades para todos.

Como un reto político y democrático con el pueblo de Los Palmitos, presento una propuesta de desarrollo local y regional que nos permita generar un verdadero cambio en la dinamización, control y manejo de la Administración Pública bajo los principios y valores fundamentales en la ética y la moral, deseo que me anima a ejercer con dignidad y respeto la Alcaldía de Los Palmitos.



SAMIRA FARAK MENDOZA

Nacida en Los Palmitos – Sucre, hija de Jesús Farak Díaz y Farides Mendoza,

Estudios:

Termino el bachillerato en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús en Corozal, egresada de la universidad CUC en Derecho.

Experiencia Laboral

Ha desempeñado cargos en Electricaribe, Gobernación de Sucre, Diputada del Departamento de Sucre, personera del Municipio de Los Palmitos y en la Cámara de Representante

Casada con el médico Jorge Cury Díaz y madre de dos hijos





PLATAFORMA PROGRAMATICA

En el presente programa de gobierno se incluyen cuatro ejes programáticos, desarrollados en las diferentes mesas temáticas propiciadas y concertadas con la comunidad palmitera, dando como resultado unas propuestas incluyentes y con miras a solucionar las necesidades de los habitantes de este bello municipio.

I. UNIDOS POR EL CAMBIO PARA EL DESARROLLO SOCIAL

- EDUCACION
- SALUD
- DEPORTE Y RECREACION
- CULTURA
- POBLACION VULNERABLE
- PARTICIPACION COMUNITARIA
- SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

II. UNIDOS POR EL CAMBIO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

- INFRAESTRUCTURA
- MEDIO AMBIENTE
- GESTION DEL RIESGO
- VIVIENDA
- SERVICIOS PUBLICOS
- PLANEACION Y DESARROLLO

III. UNIDOS POR EL CAMBIO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO

- SECTOR AGROPECUARIO
- INTEGRACION PARA EL DESARROLLO

IV. UNIDOS POR EL CAMBIO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- BUEN GOBIERNO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



i. UNIDOS POR EL CAMBIO PARA EL DESARROLLO SOCIAL

❖ EDUCACION

El recurso más valioso que puede tener una persona, una comunidad, y un pueblo es la educación, esta deriva un mejor desarrollo. Partiendo que la mejor inversión y más rentable, es la educación a los presentes y futuras generaciones.

La administración, coordinación y comunicación permanente con la comunidad educativa y la junta municipal de educación y el gobierno departamental estará articulado en el establecimiento de rutas paquetes escolares subsidios para pensiones y matriculas mejoramiento de las plantas físicas y aporte de material didáctico para fortalecer el trabajo educativo, capacitaciones constantes a la comunidad educativa.

- ✓ Separar la Secretaria De Educación De La Secretaria De Salud.
- ✓ Gestionar la creación de la universidad rural Montemariana con sede principal en el municipio de los Palmitos.
- ✓ Implementar una política pública en un subsidio de sostenimiento educativo con: alimentación escolar, transporte.
- ✓ Implementar un sistema de becas para jóvenes líderes con desempeño sobresaliente a nivel académico y comunitario.
- ✓ Subsidiaremos el transporte para la educación superior de las personas de los niveles 1y 2.
- ✓ Implementar programas de acompañamiento, vigilancia y control de los servicios públicos educativos a todas las instituciones educativas del municipio
- ✓ Construir y dotar centros de desarrollo infantil (CDI) en los corregimientos de El Piñal, Sabanas de Beltrán, el Coley y Naranjal en el municipio de los Palmitos.
- ✓ Mejorar, adecuar y dotar la infraestructura educativa de las zonas urbana y rural del municipio de los Palmitos
- ✓ Garantizar el transporte escolar 100% en las instituciones educativas del municipio.
- ✓ Suscribir convenios con corporaciones y universidades para los jóvenes de la zona urbana y rural.
- ✓ Gestionar subsidios económicos educativos para estudiantes de bajos recursos de la zona urbana y rural.
- ✓ Implementación de una política pública en educación inclusiva y preparación pedagógica para los docentes.
- ✓ Conformación de escuela de padres con personal idóneo.
- ✓ Creación del centro de formación tecnológico e innovación.
- ✓ Adecuación del PEI al desarrollo rural agroecológico y definición de los Proyectos Rurales Escolares PRAES.
- ✓ Implementación de modelos productivos agroecológicos en los predios de la CDR con familias sin tierra y mujeres cabeza de hogar pertenecientes a la comunidad educativa.



- ✓ Educación para el cuidado ambiental y la soberanía alimentaria
- ✓ Ampliación de la cobertura educativa en los niveles pre escolar (pre jardín, jardín y transición) a todos los niños del municipio.
- ✓ Modernización de la biblioteca pública con nuevas tecnologías.
- ✓ Crear estímulos para los docentes y apoyar programa de actualización para su escalafón.
- ✓ Poner en marcha la mejor tecnología de alcance para todas las instituciones educativas en especial las rurales, computadores para educar, internet de avanzada.
- ✓ Mejorar las salas de laboratorio de las instituciones educativas.
- ✓ Darle continuidad a los cursos técnicos y tecnológicos subsidiados con el SENA.
- ✓ Hacer convenios con universidades que manejen lo relacionado con la agroindustria, para aquellos estudiantes organizados que elaboren proyectos sostenibles en el municipio.
- ✓ Dotar a cada una de las bibliotecas de las instituciones educativas del municipio.
- ✓ Mejorar la calidad educativa de los estudiantes.
- ✓ Garantizaremos los cursos a la comunidad educativa con el acompañamiento permanente para las pruebas a realizar (Pruebas Saber).

❖ SALUD

La salud como derecho fundamental, la cual es necesaria para desarrollar nuestras actividades físicas y mentales, razones que me dan para garantizar la cobertura necesaria del servicio de salud, con la prevención de enfermedades como primera medida y tener a si mayor posibilidades de vida saludable y disminuir los casos de mortalidad.

- ✓ Gestionar recursos para el saneamiento fiscal y financiero de la E.S.E.
- ✓ Formular y ejecutar el plan municipal de salud pública ajustado al perfil epidemiológico del municipio.
- ✓ Vigilar la calidad del agua.
- ✓ Mejorar y fortalecer la Red de prestación del servicio de salud del municipio.
- ✓ Desarrollar convenios y fortalecer programas con las diferentes EPS Y EPS-C y la red de prestadoras de servicios.
- ✓ Prevención en las proliferaciones de vectores causantes de enfermedades endémicas.
- ✓ Mejorar la dotación de la ESE Centro de Salud Municipal y sus Puestos de Salud en la zona rural.
- ✓ Prestar la atención en salud a los vinculados en el SISBEN.
- ✓ Gestionare la creación de boticas comunitarias en los caseríos de la zona rural.
- ✓ Dotar la Nueva infraestructura de las instalaciones de la E.S.E Centro De Salud.
- ✓ Dotar y Habilitar los puestos de salud de los corregimientos
- ✓ Aumentar el parque automotor de la red pública de salud.
- ✓ Aumentar las penetraciones a los caseríos y veredas.



- ✓ Vigilar y Exigir a la diferente eps con cobertura en el municipio a:
 - presencia de oficinas de atención al público.
 - entrega eficiente de medicamento todos los días, inclusive los días de fines de semana y consulta de urgencia.
 - agilización de remisiones y servicios especializados.
 - exigir al grupo farmacéutico disponibilidad nocturna.

❖ DEPORTE Y RECREACION

Es la parte complementaria para llevar una vida saludable, en la medida que se realice durante espacios de tiempos rutinarios que estabilicen la salud mental y física de los seres humanos, es por ello que se hace necesario tener en cuenta, sin mirar a quien o a quienes se le brindara apoyo para mantener una vida saludable, así mismo garantizaremos oportunidades a todos los deportistas en sus diferentes disciplinas.

- ✓ Creación de escuelas deportivas articulando las diferentes disciplinas.
- ✓ Organización de un campeonato de futbol magisterial con todos los docentes del municipio que laboren dentro y fuera de él.
- ✓ Apoyo al deportista tanto en la zona rural y urbana (subsido deportista).
- ✓ Construcción y adecuación de escenarios deportivos en la zona rural y urbana.
- ✓ Reactiva la operatividad del Imdr.
- ✓ Organizar el comité de deporte y recreación.
- ✓ Fortalecer escuelas deportivas existentes en el municipio.
- ✓ Promover programas de hábitos y estilos saludables HEVS.
- ✓ Legalización de predios (canchas deportivas).

❖ CULTURA

La cultura como manifestación de las costumbres y tradición de nuestro pueblo es un pilar importante para el desarrollo del municipio, teniendo en cuenta desde nuestro pensamiento, ideas y acciones se puede generar cambio a partir de la persona que se vea reflejado a nivel social y comunitario, por ende nuestra administración se caracterizara por apoyar y rescatar todas las manifestaciones culturales teniendo en cuenta toda la forma de organización y expresión cultural dando oportunidad para todos.

- ✓ Dar operatividad a la casa de la cultura.
- ✓ Gestionar transporte para el personal de apoyo cultural (instructores, docentes entre otros).
- ✓ Reactivar el consejo municipal de cultura CMC.
- ✓ Crear los comités de patrimonio y turismo cultural.

ARTES ESCENICAS.

- ✓ Fortalecer las escuelas de formación artística como son: danza, teatro y música folclórica para el fomento y participación de la comunidad.
- ✓ Crear las escuelas de formación en música de vallenato, cantos, viento y sinfónicas.



ARTES PLASTICAS.

- ✓ Crear y fortalecer las organizaciones de artesanos del municipio.
- ✓ Crear escuelas de pinturas y artes plásticas.

ARTE LITERARIO

- ✓ Promover los productos literarios existentes en el municipio.

BIBLIOTECA.

- ✓ promover los programas de lectura a nivel rural y urbanos.
- ✓ Realizar cine foros en los barrios y corregimientos del municipio.
- ✓ Realizar el festival del cuento y la lectura.

TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL.

- ✓ Crear la ruta cultura Lisandro meza y Alfredo Gutiérrez.

FESTIVALES

- ✓ Fortalecer los festivales existentes en la zona rurales (la patilla y el ají).
- ✓ Fortalecer el festival por la vida que promueva la multiculturalidad del municipio.
- ✓ Celebración de las fiestas patronales a nivel urbanas y rurales.
- ✓ Rescatar los carnavales de los palmitos.
- ✓ Realizar el encuentro de bandas de paz en el marco del cumpleaños de los palmitos.
- ✓ Crear la banda de paz municipal.
- ✓ Celebración de las fechas patrias (20 de julio, 7 de agosto)
- ✓ Crear y fortalecer la banda de viento 30 de enero

❖ POBLACION VULNERABLE

En lo que hace relación a la vulnerabilidad que en nuestro municipio, es bastante amplia y de gran preocupación para mi gobierno asumo el reto de garantizar oportunidades para todos.

DISCAPACIDAD

- ✓ Programas de atención a la población en condición de Discapacidad.
- ✓ Realizar Estudios a la población en condición de discapacidad en las diferentes patologías.
- ✓ Implementar Ayudas técnicas como sillas, bastones, muletas, colchones anti escaros.
- ✓ Implementar Subsidios de alimentación a la población en condición de Discapacidad.
- ✓ Fomentar y Crear talleres de artesanías para la auto sustentación en la población con condición de discapacidad.
- ✓ Igualdad de oportunidades en el campo laboral.



- ✓ Señalización en las infraestructuras adecuadas para la población en condición de discapacidad.
- ✓ Implementar Espacios de recreación para la población en condición de discapacidad.
- ✓ Realizar campañas de solidaridad y no discriminación para la población en condición de discapacidad.
- ✓ Centro de rehabilitación para el sector joven en condición de discapacidad.

VICTIMAS

- ✓ Implementar un programa para la compra y adjudicación de tierra formalización para las víctimas.
- ✓ Gestionar la sede de víctimas con personal de apoyo psicosocial.
- ✓ Implementar programas y proyectos de fortalecimiento organizacional a las víctimas del conflicto.
- ✓ Implementar campaña de divulgación de la oferta Institucional y programas de las entidades responsables de la protección de los derechos de la V.C.A.
- ✓ Garantizar la implementación de la ruta de atención a las víctimas del conflicto armado en el municipio de los palmitos (sucre).
- ✓ Implementar al ESNARIS que aporten al desarrollo de las víctimas.
- ✓ Implementar procesos de formación y fortalecimiento de liderazgo en conciliación pedagógica de paz y convivencia.
- ✓ Implementar programas de atención individual, familiar y comunitaria a todas las víctimas afectadas emocionalmente a raíz del conflicto armado.
- ✓ Construir y dotar una casa documental de memoria histórica en homenaje a las víctimas del conflicto armado vivido en el municipio de los palmitos (sucre) ubicada en un sitio simbólico rural de fácil acceso.
- ✓ Gestionar programas de retornos para las víctimas del conflicto armado del municipio de los palmitos y gestionar programa Colombia en su tierra.

MUJERES

Teniendo en cuenta el nivel social en que ha venido incursionando la mujer se quiere buscar con el banco de apoyo a través de un equipo interdisciplinario se apoyada, escuchada, orientada a nivel económico, laboral, educativo, social y psicológico familiar por medios de proyectos, microempresas programas sociales, ayuda psicosocial, charlas con esto buscamos que la mujer tenga nuevas oportunidades y mejor calidad de vida.

- ✓ Crear la Oficina de la mujer.
- ✓ Brindarle apoyo a la mujer en todo y cada uno de los ambientes a nivel general y social en temas de emprendimiento social de la mujer
- ✓ Apoyo psicosocial y familiar (manejando la violencia intrafamiliar, fusionado cada uno de los entes encargados de la mujer, comisaria, justado y el bienestar familiar.
- ✓ Proyectando todo en la parte rural como en la zona urbana de nuestro municipio siendo beneficiado en los proyectos con una capacitación adecuada.
- ✓ crear programas para proyectar a la mujer a nivel profesional y laboral fortaleciendo el nivel educativo y profesional.
- ✓ Implementar programas de patios productivos para las mujeres de la zona rural.



- ✓ Implementación de modelos productivos agroecológico en los predios de las instituciones con familias sin tierras y mujeres cabezas de hogar pertenecientes a la comunidad educativa.

MUJERES CABEZA DE HOGAR

- ✓ Mayor participación a las mujeres cabezas de hogar.
- ✓ Generación de empleo para las madres cabeza de hogar.
- ✓ Inclusión social para las mujeres madres cabezas de hogar.
- ✓ Capacitación y formación para las mujeres cabezas de hogar para mitigar el desempleo y fomentar políticas que generen ingresos para la sostenibilidad del núcleo familiar.
- ✓ Implementar espacios deportivos y recreativos que le permitan a la mujer cabeza de hogar interactuar en lo deportivo, cultural y educativo.
- ✓ Fomentar espacios de orientación para la mujer en problemáticas de abuso tanto físico como psicológico.
- ✓ Implementar mecanismo para acceder a la educación ya sea: validación, educación superior entre otras.
- ✓ convenios con el Sena para capacitar a las mujeres en educación financieras e ideas de negocio.
- ✓ Creación de empresas y proyectos productivos que beneficien a las mujeres cabeza de hogar.

MADRES COMUNITARIAS Y MADRES FAMI.

- ✓ Brindar capacitación para las madres comunitarias y fami del municipio.
- ✓ Embellecer y dotar de útiles los hogares comunitarios infantiles.
- ✓ Tener en cuenta para los programas de crecimiento y desarrollo
- ✓ Participación en los proyectos que beneficien a la atención de la primera infancia.
- ✓ Campaña de prevención para la salud de los niños y la capacitación para las madres líderes del programa.

PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA.

- ✓ Realizar Campaña de prevención de maltrato a la población infantil y adolescente. maltratados física ni verbalmente.
- ✓ Implementar Talleres de pinturas para los niños y adolescente.
- ✓ Crear una Fundación para los niños de bajos recursos y prevenir el trabajo infantil.
- ✓ Construcción de parque recreacionales para el entretenimiento de los niños.
- ✓ Realizar jornadas de recreación de interacción con la familia.

JUVENTUD

- ✓ Creación de la secretaria municipal de juventudes.
- ✓ Formulación e implementación de la política pública de juventudes (PPJ) en el municipio.
- ✓ Creación de la casa de la juventud con una amplia oferta que incluya los procesos formativos, escuelas artísticas, culturales, deportes alternativos y tradicionales para la población joven.



- ✓ Creación de un fondo de emprendimiento juvenil y promoción del empleo juvenil.
- ✓ Fortalecer a la plataforma de juventudes en su operatividad y capacitación promoviendo la asociatividad juvenil para garantizar mayor cobertura e inclusión de los jóvenes urbanos y rurales en los diferentes espacios de participación y toma de decisiones.
- ✓ Implementar procesos de formación y sensibilización en torno a los derechos sexuales y reproductivos de adolescente y jóvenes que permitan de manera integral para prevenir enfermedades de transmisión sexual y embarazo en adolescente.
- ✓ Activar el sistema municipal de juventudes, garantizando su operatividad y permanencia.
- ✓ Realizar campaña de cultura ciudadana para la población juvenil.
- ✓ Creación del fondo rotatorio para la creación de grandes, mediana y pequeñas empresas.
- ✓ Gestionar la creación de una empresa de vigilancia para la generación de empleo que contribuya a la seguridad de los diferentes espacios públicos del municipio.
- ✓ Gestión de convenios con corporaciones y universidades para los jóvenes de la zona rural y urbana.
- ✓ Reactivación de los jóvenes campesinos para incentivarlos a seguir en el campo y hacer de este una empresa sólida que garantice el bienestar de esta población y evitar en un futuro no tener seguridad alimentaria

ADULTO MAYOR

- ✓ Construcción de un centro de vida en el municipio.
- ✓ Capacitar a la población adulta en artesanía, dibujo para el aprovechamiento del tiempo libre.
- ✓ Alimentación de calidad para los adultos mayores
- ✓ Implementar espacio deportivo y recreación para la población adulto mayor.
- ✓ Realizar el encuentro municipal de adulto mayor.
- ✓ construcción de una granja con productos integrales para la población adulto mayor.
- ✓ Brindar espacios de salud de calidad para los adultos mayores.
- ✓ Programa de atención integral para la población adulto mayor.

POBLACION DIVERSA

- ✓ Creación de la mesa de diversidad sexual.
- ✓ Acompañamiento psicosocial a la comunidad LGTBI
- ✓ Fomentar el respeto a la diversidad de género y condición sexual.
- ✓ Liderar un programa de inclusión y tolerancia reconociendo los derechos y deberes de la comunidad LGTBI.
- ✓ Dignificar la calidad de vida a través del respeto a la diversidad sexual y cultural.
- ✓ que los sectores públicos y privados sean promotores de la inclusión de la población diversa en escenario y programas que promuevan la convivencia.
- ✓ Apoyar los talentos de la comunidad LGTBI.
- ✓ Apoyar a las organizaciones encargadas de trabajar con la comunidad LGTBI.
- ✓ Crear bancos de proyectos que vayan encaminados al emprendimiento y sostenibilidad de los miembros de la comunidad LGTBI.



❖ PARTICIPACION COMUNITARIA

En mi gobierno, se realizan todo los mecanismos constitucionales y legales, para que toda la comunidad sin ninguna discriminación se sienta con plena inherencia en mi gestión garantizando oportunidades para todos.

- ✓ Promover espacios y mecanismos de participación comunitaria.
- ✓ Facilitar a través del control social de la gestión pública, por parte de la comunidad.
- ✓ Capacitar y formar a través de talleres, reuniones, foros, seminarios, para que ello permitan a la comunidad los espacios y mecanismo de participación comunitaria.
- ✓ Apoyar en toda su acción el trabajo de las organizaciones comunitarias del municipio.
- ✓ Cofinanciación de proyectos sociales y comunitarios, con entidades públicas y privadas.
- ✓ Creación del comité de promoción de medio ambiente.
- ✓ Realizar campañas de concientización de cultura ciudadana.

❖ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Una justicia dotada de conocimientos básicos y de materiales de provisiones inherentes a sus ejercicios, tendrá un buen desarrollo de sus actividades y así garantizar oportunidades para todos.

- ✓ Apoyar con recursos, la labor que realiza la fuerza pública en la jurisdicción
- ✓ Preservar y mantener el orden público con el mayor respeto que la comunidad se merece
- ✓ Generar condiciones de seguridad ciudadana
- ✓ Elaborar el plan integral de convivencia y seguridad ciudadana PICSC
- ✓ Reactivar el plan de prevención y protección en DD.HH.DIH
- ✓ Prestar de manera eficaz los servicios a la población por víctimas de la violencia
- ✓ Apoyar el proceso de desmovilización de los grupos al margen de la ley y su reintegración social y económica
- ✓ Elaborar un plan para la atención a las comunidades de mayor riesgo y vulnerabilidad
- ✓ Convocar los espacios de coordinación interinstitucional, para los temas relacionados con La convivencia, la seguridad ciudadana y el orden publico



ii. UNIDOS POR EL CAMBIO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

❖ INFRAESTRUCTURA

Unidos gestionaremos ante organismos nacionales e internacionales los recursos necesarios y lograr adecuar nuestra infraestructura de cara a las nuevas exigencias del milenio, sin necesidad de utilizar los pocos recursos que nos llegan del gobierno central y así garantizar un cambio para todos.

- ✓ Gestionar pavimentación de vías.
- ✓ Gestionar la construcción de parques y escenarios deportivos
- ✓ Gestionar la construcción y el mantenimiento de puentes deteriorados.
- ✓ Gestionar la construcción de muros de retención y de canalizaciones.
- ✓ Gestionar para la expansión urbanística del municipio.
- ✓ Velar para la optimización de las redes de acueductos y alcantarillado, y las redes de energía eléctrica.
- ✓ Gestionar para la construcción del centro de acopio municipal
- ✓ Adecuar plazas de mercado municipal
- ✓ Adecuar el cementerio municipal
- ✓ Construcciones, adecuación y remodelación de escenarios deportivos y centros educativos.
- ✓ Construcción de parques biosaludables
- ✓ Gestionaremos los recursos ante los organismos del estado para la construcción, conservación y mantenimiento de 92 kilómetros de vías rurales con los que cuenta el municipio.
- ✓ Diseñar un plan estratégico para proyectos de mejoramiento de las vías terrestres de la zona rural, teniendo en cuenta la variable de cambio climático o de riegos por amenaza natural o entrópico.
- ✓ Recuperación y mejoramiento del banco de maquinaria que existe en el municipio, con lo cual nos será más fácil la recuperación y mantenimiento de las vías.
- ✓ Gestionar proyectos para la pavimentación para así mejorar la malla vial del municipio.

❖ MEDIO AMBIENTE

Seré el que cuide y promueva todo lo que sea en beneficio del medio ambiente atendiendo todas las disposiciones que a nivel nacional, y solicitare el acompañamiento de la CAR de nuestro departamento, para que por medio de ella se logren inversión que nos favorezcan en nuestro entorno ambiental.

- ✓ Desarrollar proyectos de reforestación con árboles nativos maderables, frutales y la recuperación de cuerpos de agua en el municipio.



- ✓ Implementar medidas de mitigación de impacto ambiental, en la zona rural referentes al manejo de los residuos sólidos y reforestación de cuencas y microcuencas.
- ✓ Adquisición de tierras en zonas estratégicas de preservación y restauración ambiental.
- ✓ Estudio técnico de impactos de actividades hidrocarbuníferas.
- ✓ Análisis de situación de permisos de aprovechamiento de aguas.
- ✓ Creación del comité de promoción de medio ambiente.
- ✓ Realizar campañas de cuidado del medio ambiente.
- ✓ Implementar la creación de un centro para la protección animal.
- ✓ Fortalecer programas de recolección, disposición y reciclaje de residuos sólidos y controlar la contaminación del aire.
- ✓ Poner en marchas proyectos que nos orienten a la descontaminación de corrientes o pozos de agua que nos puedan afectar en nuestro radio de acción.

❖ GESTION DEL RIESGO

Como una persona comprometida con este municipio, seré el que gestione todo los recursos posibles para que los tengamos a disposición cuando sean necesarios hacer usos de ellos lo más rápido posible y así evitar calamidad mayor y garantizar oportunidad para todos.

- ✓ Hacer estudios que nos permita la identificación y localización de zonas de alto riesgo, para que nos facilite el trabajo de prevención en nuestro municipio.
- ✓ Bajo estudio de caracterización se reubicaran las viviendas que estén en un inminente riesgo, localizándolo en sectores donde no se nos presente riesgo para los reubicados.

❖ VIVIENDA

No desfalleceré en mi propósito de que en nuestro municipio se concreten y realicen, proyectos que le den continuidad a la política pública de vivienda que se enmarquen en que se un gran alto porcentaje de toda la población tenga una vivienda digna en la que se pueda desarrollar sanamente nuestras familias, esto será emprendido directamente por mi persona y seré yo el que garantice la verdadera necesidad de las personas que sean beneficiadas con estos proyectos donde se le garantizaran oportunidades para todos.

- ✓ Gestionar recursos para la consecución de lotes, donde se pueda desarrollar proyectos de urbanización tanto en el sector urbano como rural.
- ✓ Gestionaremos recursos para vivienda urbana y rural.
- ✓ Liderar proyectos de mejoras de viviendas para que se recuperen las que se encuentren en mal estado y no sean actas para ser habitadas por nuestros coterráneos.



- ✓ Promover procesos que se hagan necesarios para desarrollar programas de urbanización, para así generar desarrollo de nuestro pueblo.

❖ SERVICIOS PUBLICOS

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Para un desarrollo del municipio, es necesario garantizar la provisión de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, muy a pesar que el municipio ha avanzado en esta política pública se requiere de procesos de ampliación y optimización de estos servicios especialmente en la zona rural, lo que se hace necesario implementar proyectos de gran impacto que mitiguen la situación dada en la zona rural.

- ✓ Como plan estratégico se hace necesario optimizar las redes del acueducto de los corregimientos de Sabanas de Beltrán, Sabanas de Pedro, El Coley y Palmas de Vino, la construcción de nuevos tanques de almacenamiento en cada uno de estos corregimientos dicha optimización consiste en la ampliación de cobertura y mejoramiento de las redes actuales incluyendo la construcción de los tanques de almacenamiento y sistemas de potabilización.
- ✓ En el corregimiento de El Piñal se hace necesario la construcción del sistema de almacenamiento y potabilización ya que cuenta con la optimización de redes.
- ✓ Construcción del sistema de acueducto del corregimiento Naranja
- ✓ Asegurar el otorgamiento de los subsidios a los habitantes de los estratos 1 y 2, de tal forma se garantice la sostenibilidad de los servicios públicos.
- ✓ Cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad para la certificación y así poder administrar los recursos SGP-APSB.
- ✓ Garantizar que las áreas que se definan como desarrollo urbanístico, tengan la orientación del esquema de ordenamiento territorial, además tener la viabilidad de los servicios públicos domiciliarios.
- ✓ Establecer convenios con entidades de economía mixta o privada para la disposición final de Residuos Sólidos.
- ✓ Impulsar proyectos de unidades sanitarias en la zona rural.
- ✓ Crear cultura del uso racional del agua y manejo integral de residuos sólidos.
- ✓ Gestionar recursos para la implementación y puesta en marcha de la planta de tratamiento del acueducto municipal.
- ✓ Seguir la ampliación y optimización del servicio de agua en la zona urbana y rural
- ✓ Gestionare recursos para proyectos para la construcción de alcantarillados en los corregimientos de la zona rural, siempre y cuando la prestación del servicio de agua sea óptima para su funcionamiento.
- ✓ Optimización del sistema de alcantarillado de la zona urbana.
- ✓ Aumentar la cobertura en recolección de residuos sólidos y mejorar la continuidad en los corregimientos donde se presta el servicio.
- ✓ Implementaremos mecanismos para la erradicación de botaderos de basura a cielo abierto y recolección de inservibles.



ENERGIA Y GAS

Estaré a la altura para que en mi pueblo, el servicio de energía eléctrica llegue a todo los rincones de nuestro municipio, que como miembros de él, en este tema los tenemos olvidados, la energía eléctrica es vital para todos, ya que con ella estaremos generando desarrollo y bienestar.

El gas natural es un recurso natural de valiosa importación para nuestro desarrollo, es por ello que una vez culminado mi mandato debe estar en un 100% en la cabecera municipal, y sin olvidar el sector rural al cual le estaremos realizando los estudios de factibilidad para así llegar a contar con este preciado recurso.

- ✓ Gestionar recursos para realizar proyectos en caminados a la ampliación de redes eléctricas y su legalización en todo el municipio.
- ✓ Establecimiento de energías alternativas en la zona rural dispersa.
- ✓ Apoyar con recursos los proyectos encaminados a prestar el servicio en la zona rural.
- ✓ Adelantaremos las gestiones pertinentes ante instancias nacionales e internacionales con el ánimo de lograr la asignación las partidas para subsidiar a los usuarios o suscriptores de los niveles 1 y 2 en el proceso de expansión de gas natural para lo corregimientos y veredas del municipio de Los Palmitos.
- ✓ Así mismo adelantaremos los procesos de titulación de los predios de los corregimientos y veredas con el ánimo de facilitar el proceso de expansión de gas natural en la zona rural.

❖ PLANEACION Y DESARROLLO

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Este instrumento de la planeación, le ha permitido a las entidades territoriales la autonomía de diseñar su propio crecimiento urbanístico, la categoría de los suelos, su protección ambiental, y el orden demográfico del municipio y así garantizar bienestar para todos.

- ✓ Optimizar los usos de las tierras disponibles y coordinar planes sectoriales, en armonía con las políticas nacionales y los planes departamentales.
- ✓ Implementar los planes de ordenamiento territorial, desarrollando los planes de la correspondiente vigencia y otorgamientos de permisos y licencias urbanísticas de conformidad con las normas contenidas por la ley.
- ✓ Ampliar una reingeniería de la dinámica demográfica que existe en el municipio.



iii. UNIDOS POR EL CAMBIO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO

❖ SECTOR AGROPECUARIO

Los Palmitos tienen como vacación productiva el sector agropecuario, con una mayor inclinación en lo agrícola, el cual permanece desprotegido por la falta de políticas encaminadas a mejorar el desarrollo de este sector. Mi proyecto en este campo será totalmente ambicioso, brindando estímulos especiales para fomentar la agricultura, la ganadería y especies menores (aves, la piscicultura, avicultura), todo esto enmarcado en un plan de modernización hacia el sector para lo cual nos apoyamos en el plan de seguridad y soberanía alimentaria elaborado por las acciones comunales del municipio de Los Palmitos Sucre y así garantizar oportunidades a todos los palmiteros.

- ✓ Fortalecimiento de la secretaria de agricultura y desarrollo rural y prestar un optimo servicio de asistencia técnica agropecuaria.
- ✓ Implementar una política de desarrollo económico y productivo para el municipio.
- ✓ La reactivación del fondo rotatorio municipal para apoyar el desarrollo de la pequeña y mediana empresa en el municipio de Los Palmitos.
- ✓ Implementación de un banco de maquinaria agrícola y pesada.
- ✓ Fortalecer e incentivar los modelos Asociativos de productores.
- ✓ Celebrar convenios con entidades públicas, privadas e Internacionales.
- ✓ Capacitar el sector de productivo en convenio con Sena.
- ✓ Elaborar el plan de desarrollo rural con la participación de la comunidad y los grupos organizados.
- ✓ Fortalecer las cadenas productivas del municipio.
- ✓ Tecnificar los cultivos por medio de sistema de riego.
- ✓ Creación del mercado público para la generación de empleo de grandes, mediana y pequeñas empresas.
- ✓ Crear una oficina fonda emprender micro empresarial.
- ✓ Desarrollar un programa de acceso y adjudicación de tierras formalizadas para proyectos agropecuarios.
- ✓ Priorizar el proceso para la aprobación de la zona de reservas.
- ✓ Resolución municipal de respaldo a la conformación de la zona de reserva campesina Montes de María.
- ✓ Apoyo al fortalecimiento de la organización campesina y a su participación en el proceso de conformación de la zona de la reserva campesina.
- ✓ Apoyo a la gestión campesina para la formalización de la propiedad de predios por parte de la Agencia Nacional de tierra ANT.
- ✓ Implementar proyectos productivos integrales (granjas integrales, piscícola, porcicultura, apicultura, ganadería).
- ✓ Gestionar semillas nativas de la región ante el banco de semillas.
- ✓ Fortalecer la política pública de seguridad alimentaria.
- ✓ Implementar hábitos de consumo de productos agrícolas.
- ✓ Monitorear y controlar al fraccionamiento de y a la venta de tierras campesinas.
- ✓ Reglamentación de los usos del suelo con base en plan de ordenamiento territorial POT municipal.
- ✓ Diseño y ejecución de proyectos para la producción de compostaje orgánico.



- ✓ Apoyo a la organización y realización de la feria agroecológica en el municipio de Los Palmitos.

❖ INTEGRACION PARA EL DESARROLLO

EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Esta la parte más esencial de programa de gobierno por que estará encaminada a disminuir el desempleo que tiene nuestro Municipio, es un reto que me hago con todos los sectores sociales existente en el pueblo Palmitero donde garanticemos un cambio de vida y progreso.

- ✓ Promover asociaciones y concertar alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial e industrial.
- ✓ Promover la capacitación tecnológica avanzada y asesoría empresarial.
- ✓ Promover el empleo, a través del valor agregado a productos con ventajas comparativas.
- ✓ Apoyar con subsidios a empresas que comercialicen productos producidos o transformados en el municipio hacia otros lugares.
- ✓ Convenios con empresas para vincular al sector productivo.
- ✓ Crearemos el banco de las oportunidades con la finalidad de fortalecer a pequeños y medianos empresarios con tasas de intereses por debajo de la bancaria.
- ✓ Apoyo por parte de la administración con el gremio de boleteros para la legalización de las rifas locales.
- ✓ Mejorar ubicación y organización de los vendedores de comidas rápidas.
- ✓ Crear micro créditos para los vendedores de comidas rápidas.
- ✓ Vigilancia constante de la policía en los establecimientos.
- ✓ Ampliar el horario de servicio de discotecas y estancos.
- ✓ Realizar controles en los negocios donde se expendan bebidas de alcohólicas para controlar el ingreso de menores de edad.
- ✓ Organización y traslado de las discotecas a zona de mejor acceso.
- ✓ Organización Del gremio de mototaxista – (carnetización)
- ✓ Legalización del gremio de mototaxista a través de una asociación o fundación.
- ✓ Generación de empleo a través de proyectos productivos con capacitación empresarial.
- ✓ Creación de un fondo cooperativo.
- ✓ Asignar sitios estratégicos para el gremio de mototaxista teniendo en cuenta la salud.

DESARROLLO EMPRESARIAL

Fortalecer la creación de pequeñas y medianas empresas y propender por el desarrollo empresarial auto-sustentable y auto-suficiente ya si garantizar oportunidades para todos.

- ✓ Crear el banco de las oportunidades para garantizarle préstamo a pequeños y medianos empresarios.
- ✓ Crear empresas productivas e incentivar la organización productiva.



- ✓ Incentivar la producción piscícola ya que se cuenta con gran cantidad de recursos naturales y humanos para su desarrollo y comercialización a gran escala.
- ✓ Incentivar la industria avícola y porcina es posible
- ✓ Fomentar las artesanías como fuentes alternativas de ingresos familiares.
- ✓ Focalizar las posibilidades y fomentar la creación de empresas productivas auto-sostenibles.



iv. UNIDOS POR EL CAMBIO PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

❖ BUEN GOBIERNO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Las instituciones del municipio funcionaran siempre con sentido de pertenencia y manteniendo para ello una cultura de servicio y atención amable, de cara a las nuevas tecnologías disponibles ya si garantizar oportunidades para todos.

- ✓ Las instituciones tendrán que modernizarse sin olvidar el espíritu social que las motiva a cumplir con sus funciones.
- ✓ Todo empleado deber propender por la superación personal.
- ✓ La atención, respeto, la amistad, el amor al trabajo la puntualidad y la seriedad serán las banderas de la nueva administración.
- ✓ El compartimiento de información entre las dependencias deberá ser el eje y el enfoque para el desarrollo de las actividades propias de la administración.
- ✓ Toda dependencia se esmera por hacer excelente su labor el orden jerárquico será el fundamento y con ducto del desempeño de las funciones dadas.
- ✓ Capacitar permanentemente al personal y trabajadores del municipio.

UN AGRADECIMIENTO A TODOS LOS QUE APORTARON SUS IDEAS A ESTE PROGRAMA Y PARTICIPARON EN LAS CONCERTACIONES Y DEMOSTRARON LA CAPACIDAD DE LIDERAZGO Y COMPROMISO CON EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS CON EL ANIMO DE COTINUAR UNIDOS POR EL CAMBIO.